

La Universidad Autónoma de Sinaloa

convoca a los

PREMIOS NACIONALES DE LITERATURA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA 2018

Novela, Poesía y Dramaturgia



Élmer Mendoza



Juan Eulogio Guerra Aguiluz



Óscar Liera

BASES

1. La presente convocatoria queda abierta a partir del 1 de mayo de 2018 y cierra el 15 de enero de 2019. A las obras que lleguen después del cierre de la convocatoria se les respetará la fecha del matasellos.
2. Podrán participar todos los escritores mayores de edad con nacionalidad mexicana o extranjeros que acrediten la residencia de un mínimo de 5 años en el país, excepto los escritores que laboren en la UAS.
3. Los trabajos de cada categoría deberán sujetarse a los siguientes requisitos:

A En la categoría de Dramaturgia Óscar Liera se deberá entregar un libro inédito con tema libre, por triplicado, con una extensión mínima de 60 cuartillas, a doble espacio, papel tamaño carta, letra Arial o Times New Roman a 12 puntos.

B En la categoría de Novela Élmer Mendoza se deberá entregar un libro inédito con tema libre, por triplicado, con una extensión mínima de 120 cuartillas, a doble espacio, papel tamaño carta, letra Arial o Times New Roman a 12 puntos.

C En la categoría de Poesía Juan Eulogio Guerra Aguiluz se deberá entregar un libro inédito de poesía, por triplicado, con tema libre, con una extensión mínima de 60 cuartillas, a doble espacio, papel tamaño carta, letra Arial o Times New Roman a 12 puntos.

4. Los manuscritos deberán ir firmados con seudónimo, y en una plica rotulada con el seudónimo y nombre de la obra, se adjuntarán los datos de identificación del autor: nombre, dirección, correo electrónico, teléfono, una breve ficha curricular y una versión electrónica del trabajo concursante.
5. Las plicas serán resguardadas con un notario público y sólo podrán ser abiertas por él, cuando los miembros del jurado terminen de deliberar y envíen los resultados.
6. No podrán participar obras que se encuentren compitiendo en otros concursos nacionales o internacionales, o aquellas que se encuentren en dictamen o proceso editorial.
7. El jurado estará integrado por prestigiados escritores cuyo fallo será inapelable. También será decisión del jurado declarar desierto el premio en alguna o todas las categorías. Además, ante cualquier eventualidad tendrán absoluta libertad para decidir conforme a su criterio.
8. Los resultados del certamen se darán a conocer en abril de 2019, en la celebración del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor, y la ceremonia de premiación se realizará en mayo, en el marco del Festival Cultural Universitario. La presencia de los ganadores en el acto de premiación es obligatoria; los gastos de transporte y hospedaje estarán a cargo de la Universidad.
9. Cada ganador recibirá un diploma y la cantidad de \$150,000 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.). Los autores cederán a la Universidad los derechos de publicación de las obras ganadoras por un plazo de un año. Si en un año las obras no son publicadas por la institución, los autores tendrán el derecho de publicarlas en otro sello editorial.
10. El comité organizador de la UAS notificará el fallo del jurado a los autores premiados.
11. Las obras no premiadas serán destruidas junto con las plicas de identificación, una vez que se haga público el fallo del jurado.
12. Todos los participantes deben aceptar íntegramente lo plasmado en estas bases.
13. Los concursantes deberán enviar sus trabajos, ya sea por mensajería o de manera personal en día hábiles en un horario de 9:00 a 16:00 h.a la siguiente dirección: Dirección de Editorial de la UAS, calle Burócratas, 274-3 Ote., col. Burócrata, CP. 80030, Culiacán Rosales, Sinaloa. Tel: (01667)7155992.

